INFORME OCTUBRE

En el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 30 de octubre del 2024 se desarrollaron labores dirigidas al cumplimiento a las obligaciones propuestas en el contrato de prestación de servicios N.º 2405300717, el cual tiene como objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA OFICINA DEL SISBEN SECRETARIA DE PLANEACION".**

El siguiente informe da a conocer las actividades desarrolladas:

1. **VERIFICAR QUE EL DMC FUNCIONE CORRECTAMENTE ANTES DE SALIR A CAMPO.**

Diariamente se realiza la verificación del dispositivo móvil, que se encuentre en óptimas condiciones para que funcione correctamente al momento de realizar las visitas asignadas.

2. **LLEVAR SIEMPRE EL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION QUE LO ACREDITE COMO PARTE DEL EQUIPO SISBEN IV.**

Para lograr que las visitas asignadas se lleven a cabo con éxito, desde el día anterior se contacta telefónicamente a la persona que se encuentra registrada en la solicitud de visita, informado que al siguiente día la encuestadora que se está contactando en el momento será la encargada de realizar la visita por parte de la oficina del Sisbén, portando una gorra de dicha entidad y el documento de identificación.

3. **APLICAR LA ENCUESTA NUEVA EN CADA UNO DE LOS HOGARES EXISTENTES EN LAS VIVIENDAS QUE SE LE ASIGNEN.**

La encuesta Sisbén tiene como objetivo clasificar a la población de acuerdo a sus condiciones de vida e ingresos, con el fin de poder acceder a los diferentes programas sociales ofertados por el Gobierno para mejorar sus condiciones de vida; por lo anterior es que se presenta una gran cantidad de solicitudes de personas que desean ser encuestadas y a las cuales desde la oficina del Sisbén se trata de dar respuesta con la visita en la vivienda lo más pronto posible.

4. **APLICAR LA ENCUESTA EN VERIFICACION EN CADA UNO DE LOS HOGARES EXISTENTES EN LAS VIVIENDAS QUE SE LE ASIGNEN.**

Se vienen realizando las visitas para la aplicación de encuestas por verificación en el momento que sea necesario y en la medida en que se van asignando.

MISMO; DE IGUAL MANERA DEBERA SUMINISTRAR LA INFORMACION DE CONTACTO CON EL FIN DE TENER COMUNICACIÓN FLUIDA CON LA ENTIDAD.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 30 de octubre se llevaron a cabo 220 encuestas en la zona urbana en los barrios Centenario 22, Jesús de la Buena Esperanza 21, Maltería 15, Campamento 15, El Carmen 25, Centro 20, Los Agustinos 19, San Joaquín 25, Campo Amor 15, La Argentina 10 y en la zona rural de Alto Bonito, Espartillal, Santa Rita 10, Sector Malteria 08, Cuchilla del Salado 08 y vereda El Guamo 07.

EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA
CC 79.401.265 de Bogotá